

## CST, Central Sandinista de Trabajadores

# EL AVANCE SINDICAL DURANTE EL GOBIERNO SANDINISTA<sup>1</sup>



**Roberto González**  
Secretario General

Uno de los aspectos más destacados de la actual coyuntura nicaragüense en el plano gubernamental es la importancia que ha tomado el proceso de diálogo social tripartito, para enfrentar la crisis financiera global y su impacto en Nicaragua, que ha afectado a casi 30 mil puestos de trabajo, llevando a pérdidas de afiliación y al debilitamiento de los beneficios de la convención colectiva.

CST y otras centrales nacionales han desarrollado un papel sindical en las nuevas circunstancias históricas, adoptando una visión de nación, con una actitud responsable y prudente, que llevó a evitar más pérdida de empleos, proteger los empleos existentes, garantizar los derechos laborales y sociales de los trabajadores, acordar un salario de emergencia, y darle más estabilidad al país.

Dichos acuerdos fueron los siguientes: Acuerdo Laboral Tripartito de Zonas Francas, Acuerdo Nacional del Salario Mínimo Laboral, y Acuerdo de la Estabilidad Laboral en la Industria Azucarera.

Se ha avanzado en la gestión y aprobación de una agenda parlamentaria referida a varias leyes: de defensa y protección de los derechos laborales adquiridos frente a los TLC, de inspección del trabajo, de la creación del Consejo Nacional del Trabajo, de habi-

litación de los procuradores laborales, y de SHO y sus comisiones mixtas por empresas.

También se impulsa los siguientes proyectos de ley: de creación del Tribunal Nacional de Apelaciones Laborales, de regulación de las empresas tercerizadas o subcontratadas, de reforma a la ley de Seguridad Social, de creación del Código Procesal Laboral, para los juicios orales, de reforma a la ley del salario mínimo, y de creación del Instituto para el Desarrollo del Sindicalismo.

Ello ha sido posible porque, al mismo tiempo, desde 2006 ha habido un claro proceso de crecimiento espiral ascendente del sindicalismo, remontando la caía resultante de 16 años de represión al sindicalismo sandinista:

- se han inscripto 35 sindicatos y 5 federaciones.
- se han actualizado 368 Juntas Directivas, con tendencia creciente (54 en 2006, 89 en 2007, 96 en 2008 y 127 en 2009), con participación de trabajadores en aumento: de 3762 a 8897.
- las reestructuraciones sindicales han sido 53, también en dirección creciente: de 5 en 2006 a 16 en 2008, con una participación de trabajadores que se elevó de 169 a 546.
- los pliegos petitorios han sido 72, ele-

<sup>1</sup> Este documento es una versión revisada de la presentación efectuada por el autor en el GTAS III (Lima, octubre 2010).



vándose desde 9 a 21, con beneficios para 23826 y el apoyo de 36 por ciento de firmantes (8542).

- la asesoría para la negociación de convenios colectivos también acumuló 65.

Aun cuando existen evidencias de subregistro en las dependencias del Ministerio de Trabajo, y dificultades de acceso a sus fuentes de contraste y verificación, todos estos datos confirman un proceso de positiva renovación, con participación activa de los afiliados/as, siendo un elemento generador de cambios organizacionales.

A lo anterior también puede agregarse como un elemento positivo la existencia de tres frentes sindicales, unos orgánicos y otros en unidad de acción: FNT, CPT y CSN, que han ido permitiendo un esfuerzo de articulación sindical. Más recientemente, la creación de un Comité de Enlace Sindical con la OIT ha permitido tener una agenda mínima. De todas maneras se mantiene en Nicaragua un preocupante escenario de atomización y división sindical, con la presencia de 18 centrales y confederaciones.

Es en este punto que interesa a la CST plantear la necesidad de una autoreforma sindical, entendida como refundación del sindicalismo, transformando los vicios que han contaminado al movimiento sindical por prácticas corruptas, arrogancia, autoritarismo, verticalismo, sectarismo.

Falta una autonomía e identidad sindical propia, ya que el sindicalismo lamentablemente ha sido usado como un "modus operandi" o "modus vivendis", dividiéndose por intereses de grupo o caciquismo.

Se necesita promover una cultura de mayor apertura, tolerancia, transparencia, reconocimiento mutuo, construcción de consensos, respeto de los disensos, mayorías y minorías e impulso de la inclusión y no de la exclusión. Es decir, privilegiar los intereses de clase por encima de cualquier interés de grupo y de liderazgo individual.

Necesitamos fortalecer la línea de organización sindical por territorio y por

sectores de la economía, que apunta hacia una ruta de ir construyendo sindicatos por rama, pues hasta la fecha el marco jurídico establece sindicatos sindicatos y convenios colectivos por empresa, como consecuencia de la estrategia de flexibilidad laboral, impuesta por los gobiernos neoliberales en las reformas hechas a los códigos de trabajo.

También es necesario establecer prioridades en base a las perspectivas de mayor crecimiento de sectores económicos y emergentes en la economía nacional.

Reafirmamos que nuestra ética sindical es crecer en los sectores no sindicalizados, rompiendo con ello las prácticas del canibalismo y el pirateo sindical, en donde ya hay establecidas formas de organización sindical.

Dos ejemplos de avance de la CST en su autoreforma:

- ha fortalecido la identidad y el reconocimiento institucional de la Secretaría de la Mujer y de la Secretaría de la Juventud Obrera, a través de una reforma estatutaria que las conforma en Consejos Nacionales.

- en el campo de la migración, y respecto de los nicaragüenses en Costa Rica, CST ha implementado un programa para su atención jurídica y ha firmado un protocolo con la Universidad Paulo Freire para la instalación de una subsección universitaria en Costa Rica, para su formación laboral. Mas en general, CST también presentará una propuesta de convenio centroamericano para la protección de los derechos de los migrantes ante el PARLACEN, el SICA y la Corte Centroamericana de Justicia.

La CST es una organización representativa de las/los trabajadoras nicaragüenses, con una posición que apunta a impulsar un sindicalismo sociopolítico y clasista, con autonomía y espacio propio, en un marco de unidad sindical y por la toma del poder para cambiar el modelo capitalista neoliberal, por un nuevo modelo social alternativo, basado en los principios de una Revolución Solidaria, Cristiana y Socialista.

